



Institución con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios No. AD-V 007/2009, mediante el Resolutivo Administrativo del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Nuevo León de Fecha 13 de Febrero del 2009 y publicado en el Periódico Oficial del 15 de Mayo de 2009. MCD-V 057/2014, de fecha 20 de junio 2014 y publicado en el periódico oficial de fecha 29 de septiembre de 2014

DIPLOMADO EN BIOÉTICA SEPTIEMBRE 2020

“Formación de miembros de Comités Hospitalarios de Bioética y Ética en Investigación: actualización y fortalecimiento de principios de los derechos humanos”	
Fecha:	18 de Febrero 2021 al 18 de Junio 2021 Modalidad virtual
Horario:	1 sesión de 3 horas presenciales por semana vía videoconferencia (se toman dos clases de 1.5hrs por sesión)
Propósito:	Continuar la integración del conocimiento y acción bioética de los miembros de los comités de bioética, a fin de dar respuestas más eficaces y contextualizadas que apliquen en los ámbitos individuales y colectivos, en escenarios donde la toma de decisión requiere reforzamiento ético a través de principios de los derechos humanos.
Dirigido a:	Comités Hospitalarios de Bioética, Comités de ética en la investigación, profesionales de diferentes ámbitos de la ciencia interesadas en formarse en bioética.
Validez:	1.- 150hrs curriculares: 45hrs presenciales y 105hrs actividades de trabajo 2.- 8 créditos para certificación de educación médica continua y con revalidación en los programas de posgrado en bioética en el IIB (condicionado al perfil profesional del convocante).
Inversión:	\$11,500.00 m.n.* *Descuentos para grupos de miembros de comités de ética en investigación, comités hospitalarios de bioética y profesionales de la salud.
Informes:	(81) 1933 4060 / (81) 8348 4442. contacto@iib.edu.mx
Para recibir su Diploma es requisito haber cumplido el 100 % de asistencia y el 80 % de las actividades.	

MODULOS	Modalidad: plenaria interactiva virtual (zoom)
Modulo I: Investigación en bioética y derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> -Introducción: formación de miembros de comités de bioética, reforzamiento de funciones orientadoras en DDHH: Responsabilidad social y respeto de la vulnerabilidad. - La capacitación en el análisis metodológico y ético de los casos y protocolos -Estrategias y procedimientos deliberativos para el abordaje, reflexión, alternativas de casos de dilemas bioéticos. -Principios éticos y la construcción del juicio ético. -Autonomía, credibilidad, transparencia, pluralidad de los comités. -El análisis teórico-práctico del consentimiento informado (CI). Autonomía, respeto de la dignidad, intereses y bienestar de la persona. (Art. 20 de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos) -Métodos operacionales para la toma de decisión. -Aptitudes para debatir y deliberar en los comités
Modulo II: Seminario de investigación en bioética clínica, social y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de coloquios de metodologías para protocolos -Excepcionalismo metodológico y ético -Características de los ensayos clínicos -Ejecutores de la investigación y sus responsabilidades -Criterios y rúbricas de evaluación de protocolos clínicos en relación a grados de riesgos con la participación humana y animal. -El proceso de obtención del consentimiento informado.(art. 9 de la DUBDH) -Adaptación y la interpretación de normas éticas de investigación en contextos de la región. -Aceptabilidad de ensayos multicéntricos. -Los comités en el seguimientos y control ético de los protocolos y de las recomendaciones.
Modulo III: Estudios bioéticos globalizados	<ul style="list-style-type: none"> -Conflictos de intereses entre miembros y patrocinadores. -Responsabilidad del comité en la evaluación de proyectos con riesgo aumentado, para la sociedad, bioseguridad, con dirección extranjera e información genética, etc. -Sistemas de regulación y de control social de la investigación en México y AI y C. -Los comités de bioética y su sustentabilidad: problemas que atraviesan. -CHB y los CEI en la evaluación equilibrio de beneficios y respeto de la vulnerabilidad de personas con autonomía disminuida. -CHB y los CEI en la protección de información nacional e internacional de datos. -Análisis de propuestas de solución en la optimización del funcionamiento. -Promoción de los comités como herramientas para el diseño de políticas públicas y prácticas gubernamentales.
Entrega de actividad integradora: Ensayo, propuesta de intervención.-	<ul style="list-style-type: none"> - Se propondrán temas a elegir o bien selección de temas por los estudiantes de acuerdo a su contexto laboral.